

---

CAPÍTULO 4. *KIFUKŌI* Y *HEYA SEIDO*: EL *SUMO* PROFESIONAL Y SU ORGANIZACIÓN INFORMAL EN JAPÓN<sup>86</sup>

*Francisco Javier Tablero Vallas*

Universidad de Granada

## RESUMEN

La distinción entre organización *formal* e *informal* ha sido por muchas décadas de gran utilidad teórica en la discusión sociológica de muchos grupos y asociaciones. Este tipo de análisis, ha sido también muy útil en antropología al distinguir esquemas paralelos o solapados de organización social en grupos afectados por procesos de intensa transformación en las sociedades contemporáneas. En el presente trabajo intentaremos aplicar estos tipos analíticamente distinguibles -aunque no tan diferenciables en la práctica- de relaciones sociales, para clarificar la organización del *sumo* en Japón.

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL *SUMO*<sup>87</sup>: EL *KIFUKŌI*

#### 2.1. ORGANIZATION FORMAL Y LUCHADORES

### 3. LA ORGANIZACIÓN INFORMAL DEL *SUMO*

#### 3.1. *IE* Y *HEYA*

#### 3.2. *DŌZOKU* E *ICHIMON*

### 4. CONCLUSIONES

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde que el mundo del *sumo* -en el proceso de conversión en *deporte*- experimentara la transición hacia la modernización (cuantificación,

---

<sup>86</sup> Este texto es una revisión de la ponencia presentada en la 36 Congreso Internacional de Orientalistas (Mayo 20, 1991, Tokio, Japón) con el título: "Formal And Informal Organization In The Sumo World" cuyo resumen se publicó en *Transactions of the International Conference of Orientalists in Japan*, n. 36, 1991, The Tōhō Gakkai, The Institute of Eastern Culture (Tablero 1991a).

<sup>87</sup> En este texto usamos el sistema Hepburn de romanización de las palabras japonesas que, como regla general aparecen en *cursiva*. Las vocales largas se muestran con una tilde o *chapeau* en la parte superior, excepto la palabra *sumō* que hemos decidido mantenerla como *sumo* (sin la *ó larga*) debido a su utilización corriente en lenguas occidentales.

especialización, democratización, etc.)<sup>88</sup> es indiscutible que ha adquirido muchas de las características formales de una organización deportiva, burocrática y orientada a la consecución de fines instrumentales. Sin embargo, este proceso secular no ha conseguido aplanar todavía otros aspectos informales considerados tradicionales o expresivos de su estructura real, que siguen presentes, orientando buena parte de sus objetivos como organización y explicando un sinnúmero de relaciones como grupo social diferenciado.

Aunque podría decirse que la organización del *sumo* es el producto interactivo entre las dimensiones formales e informales, los vínculos sociales informales observados durante mi experiencia de campo (1989-1992)<sup>89</sup> constituyen una preocupación fundamental en este trabajo, ya que son los responsables que permiten el proceso metabólico necesario para mantener la organización formal en funcionamiento.

## 2. FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL *SUMO*: EL *KIFUKŌI*

El *sumo*, a través de un largo proceso histórico, ha ido desarrollando con el tiempo un complejo sistema de reglas y normas escritas que acabaron reconociéndose en 1925 por el Ministerio Japonés de Educación como el *kifukōi* o estatutos de la *Nihon Sumō Kyōkai* (Asociación Japonesa de Sumo, abreviada en lo sucesivo como *Kyōkai*). En este marco oficial su régimen administrativo es similar al de una organización burocrática pública<sup>90</sup>: se basa

<sup>88</sup> Sobre el proceso de modernización del *sumo* como *deporte* véase Guttman y L. Thompson 2001.

<sup>89</sup> El trabajo de campo fue llevado a cabo fundamentalmente en la *heya* de Michinoku a través del uso de la observación participante, con frecuentes visitas acompañando a sus luchadores (*degeiko*) a las *heya* filiales del mismo linaje o *ichimon*, como la *Tokitsukaze-heya* o la *Izutsu-heya*. Durante aproximadamente tres años (desde mayo de 1989 hasta mayo de 1992) conviví con los luchadores en el *nikai* o segunda planta de la *heya* (lugar asignado para la vida social y el descanso de los luchadores fuera de los entrenamientos), comiendo diariamente con ellos su *chanko* y compartiendo conversaciones con luchadores, entrenadores, patrones y aficionados de la *heya*. La investigación se extendió hasta los *junyō* o viajes regionales por las provincias de Japón, los *hanazumo* o torneos no oficiales y los *junyō* internacionales como el *junyō* de Madrid (España) o en la exhibición celebrada en el Escorial (Universidad Complutense, Cursos de Verano) con la *heya* de Dewanoumi y sus luchadores. Quiero agradecer a todos los miembros de la *heya* de Michinoku, que me acogieron como uno más entre ellos, sin pedir nada a cambio, y excusarme por mis errores de comportamiento y las molestias ocasionadas. También quiero agradecer al Ex-Presidente Dewanoumi (*Dewanoumi Rijichō*) y a otros miembros ejecutivos de la *Sumō Kyōkai* por permitir mi acceso a vestuarios, *hanamichi* y otras zonas restringidas tanto en el Gran Estadio *Kokugikan* en Tokio como en otros recintos provinciales.

<sup>90</sup> En realidad su estatuto legal es el de una fundación de utilidad pública no lucrativa con personalidad jurídica.

en una estructura jerárquica de relaciones compuesta por órganos, comités, comisiones y miembros, reunidos para promocionar y difundir el *sumo* bajo los principios de la coordinación racional. Este esquema de relaciones designa facultades, obligaciones, límites de autoridad, prescripciones y reglas escritas de conducta entre los miembros.

Mediante un estudio minucioso del *kijukōi*<sup>91</sup> es posible observar cuatro principios en torno a los cuales el *sumo* se organiza formalmente:

a. El principio de la división del trabajo. En el funcionamiento de la *Kyōkai* las operaciones se dividen en siete grandes secciones o departamentos principales: Difusión de la enseñanza y formación, Orientación personal, Funcionamiento y administración, Jueces y arbitraje, Torneos fuera de Tokio, Tours y giras especiales, Relaciones públicas<sup>92</sup>. La especialización es el principio rector y, por tanto, la responsabilidad se delega siempre en comisiones particulares como el comité para la evaluación de lesiones, el comité para los nuevos luchadores ingresados, el comité de inspección de los combates, o secciones específicas como la escuela de capacitación, o el museo del *sumo*. Esta delegación de autoridad crea a su vez nuevos colectivos (como el *sumō dōjō*) transformando la *Kyōkai* en una organización de organizaciones.

b. La delegación de autoridad. Aunque ya se ha comentado más arriba, daremos un ejemplo para mostrar la existencia de una jerarquía de relaciones según la cual ciertos individuos tienen el derecho a extender órdenes a los demás: la *unei-shingikai* (o comité de administración) aunque aparentemente en una posición superior, no tiene el poder formal de dar órdenes directamente a una de las siete divisiones más arriba descritas. Este comité es un órgano consultivo formado por ex-políticos, directores de reconocidas empresas japonesas y personalidades públicamente distinguidas que, aunque recibe instrucciones y hace recomendaciones en esos niveles superiores, no tiene que supervisar directamente el funcionamiento de otras secciones menores. Lo mismo ocurre con la *yokozuna-shingi-iinkai* que es un órgano consultivo especializado en elegir a los luchadores de grado de *yokozuna*<sup>93</sup> o la recién fundada *saihatsu bōshi kentō-iinkai* o comisión consultiva para prevención de

<sup>91</sup> Hemos agrupado en el término *kijukōi* tres reglamentos: el *kijukōi* propiamente dicho y otros dos más detallados que especifican concretamente sus aplicaciones: el *kijukōi shikō saisoku* y el *kijukōi saisoku fuzoku kitei*.

<sup>92</sup> Sección de enseñanza y formación [指導普及部], Sección de orientación personal [生活指導部], Sección de funcionamiento y administración [事業部], Sección de jueces y arbitraje [審判部], Sección de torneos fuera de Tokio [地方巡業部], Sección de tours y giras especiales [巡業部] y Sección de relaciones públicas [広報部].

<sup>93</sup> *Yokozuna*: máximo rango que un luchador puede conseguir en el mundo del *sumo* profesional.

incidencias<sup>94</sup>.

c. Comunicación canalizada. El conocimiento de los canales adecuados para transmitir órdenes, información o peticiones, es muy importante en este tipo de organización formal. Si, por ejemplo, un miembro del *sumô dôjô*, que es subordinado del jefe de la sección de Difusión de la enseñanza y formación, quiere comunicarse con el director de la escuela de capacitación sobre un problema particular, se espera que lo haga a través de su jefe. Este último, por si mismo, se comunicará directamente con el director de la escuela de capacitación.

d. La coordinación es otra característica de las organizaciones formales que también está presente en *sumo*. Con el fin de mantener la ventaja en la especialización, el trabajo se divide, pero es necesario igualmente que toda la organización funcione como una unidad. Esa es la misión de la *rijikai* (consejo de administración), la *sôdan-yaku* (asesores), los *kanji* (supervisores), y los *yakuin taigû* (comisarios) que forman la administración y coordinación de los distintos niveles de organización. En este nivel organizativo, la revisión de actividades y la recomendación desde otras divisiones, constituyen los objetivos principales. También consideran los conflictos y desarrollan nuevas estrategias que podrían ser necesarias.

## 2.1. ORGANIZACIÓN FORMAL Y RIKISHI<sup>95</sup>

En la gestión de la *Kyôkai*, no todos los miembros participan de la misma forma y grado. La intervención de los *rikishi* (luchadores) es muy limitada, teniendo muy poca responsabilidad en el proceso de toma de decisiones. Sólo cuentan con cuatro representantes en el *hyogûin-kai* (o consejo general). De igual forma la *keieikyogi-kai* (o comisión de administración), cuyo objetivo es exponer opiniones y hacer propuestas para el mejor funcionamiento de la administración, sólo incluye cuatro *rikishi* de entre los 22 representantes de los que está formada.

A pesar de esta segmentaria participación, las especificaciones de la *Kyôkai* les afectan de una manera muy amplia. Existen dos grupos principales de requisitos formales que controlan las actividades de los *rikishi*.

a. Procedimientos de la *Kyôkai* para con los *rikishi*.

<sup>94</sup> Fundada en el año 2007 a consecuencia de la muerte de un luchador de la *Tokitsukaze-beya* por negligencia de sus miembros. Está constituida por 8 *toshiyori* o miembros titulares y 5 miembros externos a la *Kyôkai*.

<sup>95</sup> Preferimos usar el término *rikishi* -de riki [力] o fuerza, y de shi [士] joven, caballero o samurai-, antes que “luchadores”, como culturema que encierra la pluralidad de significados específicos de los luchadores del *sumo*.

Todos los candidatos que quieran convertirse en *rikishi* de la *Nihon Sumô Kyôkai* deberán cumplir con los requisitos mínimos de edad, talla y peso, junto con otras exigencias burocráticas, como el certificado de conformidad de la familia y la superación de varias pruebas médicas<sup>96</sup>. Además deberán permanecer seis meses en la escuela de capacitación o *sumo kyôshûjo*.

Cada *rikishi* tiene la obligación de participar tanto en los seis torneos oficiales como en los *hanazumo* (v. nota 4) si se hace necesaria su participación. Compete a su responsabilidad saber la fecha y el tiempo aproximado en que tendrá que luchar, así como la de conocer las instalaciones del estadio, las puertas de entrada y salida, el lugar para cambiarse de ropa, etc. El *rikishi* deberá también luchar de acuerdo con las prácticas del *kimarite* o técnicas oficialmente admitidas. Antes de combatir en un torneo oficial, deberá respetar las normas en relación con su ropa (*mawashi*) y estilo de pelo (*mage*). Deberá mantener un orden establecido de entrada al *dohyô* o ring de arena, y no olvidar ninguno de los rituales y formalidades requeridas para ello.

Pero el ritual y los métodos de lucha no son los únicos procedimientos que los *rikishi* han de dominar. La *Kyôkai* ha establecido un importante número de técnicas prohibidas, criterios y normas relativas a la descalificación y la derrota, que un *rikishi* deben conocer. Existen normas no sólo vinculadas con el desarrollo de los combates -advertencias, penalizaciones y castigos-, sino también en relación a la clasificación en el ranking oficial (*banzuke*, *makekoshi-kachikoshi*) o con relación a los procedimientos para abandonar la organización *Kyôkai*, que todo *rikishi* debería estar al corriente.

b. La jerarquía de los miembros.

Los *rikishi* tiene que cumplir con sus objetivos profesionales, al mismo tiempo que mantienen un conjunto de relaciones con las personas que forman parte de la organización (*jueces*, *peluqueros*, *wakamono-gashira*, *yobidashi*, *toshiyori*, etc.). Esta es la forma más importante de control que afecta a los *rikishi*: los contactos con los miembros de la *Kyôkai*. Estos contactos son fundamentales de dos tipos:

i. Relaciones con los *toshiyori* (regulados por el *kejukôî*).

La estratificación del *sumo* se divide en varios grados o niveles formales, que corresponden con varias funciones: *riji*, *iin*, *shunin*, *toshiyori*, *gyôji*, *yobidashi*, *tokoyama*, *sewanin*, *wakaimono-gashira*. De estos niveles, el que más afecta a los *rikishi* es el de los *toshiyori*. Este grupo consiste en ex-luchadores de alta categoría que han logrado pasar a ser miembros de la organización a través de la compra de un nombre (o *toshiyori meiseki*) y que se dedican a la administración

<sup>96</sup> Véase el artículo 54 del *kejukôî shikô saisoku* [寄付行為施行細則].

de la *Kyōkai* y a la formación de los *rikishi*<sup>97</sup>. Sólo los *toshiyori* son reconocidos por la *Kyōkai* para abrir y dirigir una escuela o *beya*. De tal manera que todos los *rikishi*, para participar en un torneo organizado por la *Kyōkai*, deben estar afiliados a una de las 53 *beya* que en el presente (2008)<sup>98</sup> disponen de licencia para funcionar.

De esta manera, para un luchador, el jefe de su *beya* -como *toshiyori* que tiene por lo menos alguna posición en un comité dentro de la *Kyōkai*- es el contacto más inmediato con la organización formal del *sumo*. Hay una gran diferencia en la forma en que los diferentes comités influyen sobre los *rikishi*. Si bien la comisión del *sumo dōjō* o del museo de *sumo* no tiene una relación inmediata con los *rikishi*, los *toshiyori* del *kyōshūjo* sí la tienen y muy especial. Uno de los comités más estrechamente relacionados con el comportamiento de los *rikishi* es el de los jueces (*shimpan-iin*). Por supuesto, el poder de control que tiene el director (*riji*) o el presidente (*rijiichō*) está fuera de toda discusión, pero los aspectos que realmente influyen directamente sobre el control de su comportamiento son las comisiones que afectan decisivamente al desarrollo profesional del luchador.

ii. Relaciones con los *rikishi* (gobernados por el *banzuke*).

La mayoría de los contactos habituales son naturalmente, los que vienen del segundo tipo: los mantenidos entre los luchadores mismos. Sin embargo, entre ellos hay algunos que se producen más fácilmente, pues los contactos están determinados a través de la concordancia del rango del luchador dentro de la jerarquía del *banzuke* o lista oficial de clasificación. En los torneos oficiales los *rikishi* que pertenecen a las divisiones inferiores, nunca luchan con los de las divisiones superiores y viceversa.

### 3. ORGANIZACIÓN INFORMAL DEL SUMO

La estructura del *sumo* se entiende mejor considerando ciertos patrones arraigados a los que se asemeja; esto es, las relaciones de parentesco y de pseudo-parentesco en Japón (Oinuma 1994, Tablero 2002) que en el *sumo* funcionan de modo paralelo, intersticial, y complementario a las encontradas en la estructura formal.

#### 3.1. IE Y HEYA

<sup>97</sup> El sistema de *toshiyori* es un mecanismo concebido para excluir a las personas que no pertenecen al mundo del *sumo* (especialmente a los que no han sido luchadores profesionales) y así poder dejar la administración de la *Kyōkai* en sus manos (Nakajima 2003: 190).

<sup>98</sup> En 1991, cuando llevé a cabo mi trabajo de campo, eran 43 el número de *beya*.

Consideremos brevemente lo que la familia japonesa tiene en común con el *sumo*. La unidad básica de entrenamiento (*beya*<sup>99</sup>) en el *sumo* tiene una estructura similar a la unidad doméstica familiar más simple, la *ie*, en el parentesco japonés. La *beya* y la *ie* son unidades residenciales, que ocupan un espacio limitado y cuyos miembros viven en ella. De manera semejante a como acontecía en la *ie*, la *beya* de *sumo* funciona permanentemente vinculada a la realización de una tarea determinada: la formación y el entrenamiento de los *rikishi*. Tanto la *beya*, como la *ie*, son administradas privadamente por sus residentes domésticos. Ambas consisten en un grupo de casi-iguales bajo el control de una autoridad masculina, que en la *ie* es el padre u *otôsan* y en la *beya* es el maestro u *oyakata* (Tablero 2002: 285). Tanto la *ie* como la *beya* representan a sus miembros como un grupo y los hacen distinguibles socialmente. El *oyakata*, igual que lo hace el cabeza de familia, tiene además conferida la responsabilidad de proporcionarles no sólo el sustento material, sino también la orientación moral (Befu 1971: 40). El *oyakata* también es responsable del comportamiento de sus subordinados<sup>100</sup>. En caso de que un *rikishi* no observara las normas de la *Kyôkai*, no sólo el *rikishi* sino también su *oyakata* serán castigados. En consecuencia la obediencia y el respeto al *oyakata* de la *beya* es constantemente exigida y valorada.

La *okamisan* (cónyuge del *oyakata*) es en la *beya* el equivalente a la esposa en la casa o *ie*. Al igual que en la familia, la *okamisan* tiene una función muy importante: asiste al *oyakata* y se encarga del día a día en el funcionamiento de la *beya*. Ella controla informalmente a los *rikishi* e interviene incluso en asuntos que no están relacionados con el *sumo*, velando por su bienestar como si fueran sus propios hijos (Tablero 2002: 145). Como en la *ie*, o en otros grupos de fuerte parentesco patrilineal, su papel es abiertamente indulgente y afectivo en contraste con el papel del *oyakata* cuyo rol social es el de la gravedad y la dureza (Miyazaki 2001: 74-75, 97).

El grupo de luchadores en la *beya*, mantiene una estructura social muy parecida al grupo de hermanos en la *ie*. El uso de términos análogos de parentesco tales como *ani* y *otôto* (en *ani-desbi* y *otôto-desbi* al referirse a

<sup>99</sup> La palabra *beya* suele aparecer traducida en castellano como “establo” quizás a imitación de uso metafórico que se le da en la versión inglesa “stable”. El término “establo” en castellano es un sustantivo que se utiliza para describir el lugar donde se guarda el ganado, caballos u otros animales y como sinónimo de cuadra o caballeriza (Diccionario Espasa de la lengua española y Diccionario de la Real Academia Española) y también se usa para describir un lugar sucio y desordenado. En nuestro texto preferimos seguir usando el término en japonés *beya* o *beya* como *culturema* debido a que “establo” no transmite las ideas propias del mundo del *sumo* en Japón.

<sup>100</sup> El *oyakata* de una *beya* posee una gran autoridad sobre sus *rikishi*, consiguiendo que se subordinen con sumisión en cualquier momento. Su trasfondo ideológico tiene como modelo la moral que sostiene la *ie*: lealtad (*chû* [忠]) y obligación filial (*keô* [孝]).

luchadores sénior y júnior) muestra la estrecha correspondencia con el parentesco. Como un principio de organización, la “antigüedad” en la *heya* desempeña el mismo papel que el de la “edad” en la *ie*. Los *rikishi* veteranos (*ani-desbi*) tienen privilegios sobre los júnior (*otôto-desbi*). Por lo general, existe una auténtica admiración por parte de los jóvenes *rikishi* por la capacidad y habilidad que logran los más experimentados. Los luchadores novatos a menudo tratan de copiar sus técnicas y de tener la oportunidad de luchar con ellos. La solidaridad y el sentimiento de obligación entre los *rikishi* se parece también al que ocurre entre los hermanos en la *ie*. Controversias y desacuerdos graves no son muy comunes. Sin embargo, como en toda familia, y debido a la interacción emocional, en ocasiones los más jóvenes pueden sentir que las exigencias de los veteranos *ani-desbi* son irracionales. A pesar de que estos sentimientos existan, en pocas ocasiones serán articulados verbalmente. En el caso de que la situación sea excepcionalmente insostenible, los ofendidos abandonarían la *heya*, sin ninguna explicación. Esto se conoce como *nigeru* o *dassô* (escapar o escapada).

La principal relación vertical, que acontece en el mundo del *sumo* es la que se mantiene entre el *oyakata* y los *rikishi* y se desarrolla de la misma forma que la relación entre el padre y los niños en la *ie*. Como con sus propios hijos, la relación con el *oyakata* es fija y permanente. Una vez que un *rikishi* “entra” en una *heya* y no se le permite cambiar más de *heya*. Si por alguna dramática circunstancia tuviera que escapar (*dassô*) debería después pedir perdón y volver a su *heya*, de lo contrario tendría que abandonar completamente el mundo del *sumo* pues ningún *oyakata* aceptaría a un *rikishi* escapado de otra *heya*.

Cuando un *oyakata* está próximo a jubilarse (a la edad de 65 años) los candidatos más adecuados para sucederle serán siempre los *rikishi* más destacados y prominentes de su *heya*. Esto se hace de la misma manera a como se hereda la *ie*: por línea masculina y a través del *chônân* o hijo mayor<sup>101</sup>. Muchas *heya* se han heredado de generación en generación con el mismo nombre, desde el período de Edo. El énfasis puesto en la “continuidad” de la *heya* es un aspecto común con el parentesco de la *ie*. En este sentido Fukutake (1967) define la *ie*, como una “unidad de cooperación que trasciende las personas”, y eso es lo que ocurre con la *heya*, pues sus miembros son simplemente “cuidadores”, como señaló Chie Nakane con respecto a la *ie* (1967: 2).

---

<sup>101</sup> El *oyakata* puede adoptar a uno de sus *desbi* o discípulos, para que se case con su hija (yerno por adopción) en cuyo caso éste pasaría a formar parte de la familia con el apellido de aquella. Así legalmente *oyakata* y *desbi* serían padre e hijo y de esta manera podrían realizar el trámite de sucesión de la *heya* y recibir el título de *toshiyori* (o *toshiyori-meiseki*) consumado a través del matrimonio con la hija del *oyakata* (Nakajima 2003: 112).

## 3.2. DOZÓKU E ICHIMON

Del mismo modo a como acontece en el parentesco japonés, en el mundo del *sumo* existe una continua asociación entre unidades (*beya*) de la misma categoría, en la que los componentes forman una jerarquía de estatus que se integran en una totalidad social. Esta es la relación de *ichimon* que puede considerarse equivalente a la de *dozoku* en el parentesco (Tablero 2002: 195-204).

El *dozoku* se compone de dos unidades: el *honke* o cabeza familiar y el *bunke* o rama familiar (Kitano 1962: 42). La nueva familia tiene el estatus más bajo (Befu 1962: 39). Esto también se muestra en el *sumo* a través de las distintas *beya* filiales, dependientes del *ichimon*. En la *Michinoku-beya*, donde llevé a cabo mi trabajo de campo, el *honke* se encontraba en la *beya* de Izutsu que era más antigua, y que, al mismo tiempo, era *bunke* de la *Tokizukaze-beya* (o cabeza del *ichimon*). En el mundo del *sumo* todas las *beya* "pertenecen" a uno de los cinco *ichimon*<sup>102</sup>. Los *toshiyori* que no pueden abrir su propia *beya* permanecerán en la misma *beya-honke* como entrenadores o supervisores (*beyatsuki-oyakata*). Si algún día decidieran (y tienen los recursos suficientes para hacerlo) abrir una, deberán hacerlo siguiendo esta relación pseudo-familiar de *ichimon*.

Sin embargo, no bastan sólo los lazos genealógicos para unir el *dōzoku* (Kitano 1962), debería existir también una relación económica (Nakane 1962: 83). En el *sumo*, debido a las lógicas limitaciones y la escasez económica del comienzo, una nueva *beya* a veces utiliza las instalaciones y los servicios de la de otro *oyakata* del mismo *ichimon*. En alguno de estos casos, puede faltar la sala de entrenamiento o *dōhyo*. En este caso, el *oyakata* deberá llegar a un acuerdo con el otro *oyakata* (*honke*), con el fin de utilizar su *dōhyo*. Por estas razones, la nueva *beya* tendrá que aceptar una posición subordinada como *bunke* en el *ichimon*.

La fuerza del *ichimon* en el *sumo*, ha venido perdiendo vigencia con el tiempo, al igual que el *dōzoku* lo ha perdido en la moderna sociedad japonesa. Esta tendencia ha hecho que cada familia en el *dōzoku* sea más independiente, transformado la relación en una mera relación genealógica (Futake 1967: 76).

Desde 1959 -con la modernización y la burocratización de la Asociación-, la *Kyōkai* comenzó a patrocinar las giras provinciales *jungyō*, seleccionando *rikishi* de casi todas las *beya*. Hasta ese momento, la unidad social encomendada para llevar a cabo la gira, era el *ichimon*. Así, como resultado de estos cambios, la solidaridad de las relaciones *ichimon* disminuyó lentamente. En 1965 este sistema según el cual dos luchadores de un mismo *ichimon* no podían ser confrontados fue también abandonado definitivamente. Hoy en día los

<sup>102</sup> "La pertenencia a uno de estos cinco *ichimon* es lo que dará a sus miembros el sentido de "communitas" y lo que permitirá a aquella unidad -antes económica-, ahora política y simbólica, existir corporativamente" (Tablero 2002: 286)

únicos luchadores que no pueden ser confrontados entre sí son sólo los *rikishi* de la misma *heya*.

Con esto, el intercambio de servicios dentro del *ichimon* se ha restringido a varias actividades rituales concretas. Por ejemplo, la asistencia del *oyakata* y los luchadores de grado *sekitori* a las ceremonias de boda o promoción de los luchadores de grado *ôzêki* o *yokozuna*; la asistencia y ayuda en la realización de la cuerda sagrada del *yokozuna* (*tsunauchi-shiki*); cuando hay necesidad de luchadores de la división de *makunouchi* para llevar a cabo el ritual de *dohyô-iri*, la asistencia a la ceremonia de apertura de nuevas *heya*, o el funeral de alguna persona del grupo (Tablero 2002: 195-204, 213-217).

#### 4. CONCLUSIONES

El *sumo* pertenece al tipo de organizaciones que, junto con un sistema formal, coexiste otro informal paralelo que lo sustenta y lo hace posible. Al examinar el sistema formal del *sumo*, hay tres aspectos que corroboran la necesidad de contar con un sistema informal complementario.

1) A pesar de que la *Kyôkai* ejerce su autoridad sistemática y eficazmente a través de comisiones y cargos, también es objeto de desconfianza debido a su naturaleza impersonal. Las relaciones formales de la *Kyôkai* coordinan posiciones y actividades, no personas. Sin embargo el trabajo en sí lo realizan individuos concretos con características singulares definidas por sus relaciones informales. La *lealtad* y la *jerarquía* son instituciones sociales que aún son ampliamente respetadas en muchos grupos sociales en Japón. Estas instituciones se oponen a la democracia y la igualdad de los roles prescritos por la estructura formal. Este conflicto puede verse claramente en la forma en que las posiciones de poder se distribuyen en la *Kyôkai*. A pesar de que hay "elecciones" para los puestos más poderosos, el resultado final de la distribución de cargos de autoridad está determinada por el equilibrio de poder entre los cinco *ichimon*. De esta manera el verdadero fundamento del proceso de toma de decisiones proviene de la estructura informal que es últimamente normalizada a través de la estructura formal. Por supuesto no hay ninguna sanción formal en la *kifukô* de la *Kyôkai* respecto a este tipo de "voto".

2) Intereses y problemas personales. No podemos asumir que los individuos están únicamente interesados en hacer que la organización logre sus metas. Las necesidades personales y preocupaciones privadas son también importantes. A veces los luchadores necesitan de grandes recursos económicos que la *heya* no posee. Por ejemplo cuando un *rikishi* se promociona al rango de *sekitori* o cuando pasa a la categoría de *jûnyô* precisa adornarse con un *kesbômawashi* (o prenda ceremonial) para mostrar su categoría en el ritual de

entrada (*dohyōiri*) antes de los combates. Este *keshōmawashi* es tan caro (varios millones de yenes) que sólo a través del desarrollo paralelo de redes económicas informales -distintas a la *heya* y al *ichimon*- como la *kōenkai* -que apoyan económicamente el mantenimiento de las *heya*- o los patrones *tanimachi* -que financian a los luchadores particulares de éstas- es posible financiarse y subsistir en el mundo del *sumo* (Tablero 2002: 131). La existencia de estas redes paralelas muestran la insuficiencia de la organización formal para satisfacer las necesidades personales y económicas en el mundo del *sumo*.

3) Las reglas de la *Kyōkai* son necesariamente generales y abstractas. No puede haber una norma separada para cada dificultad posible y algunos problemas no pueden preverse. El *keifukōi* es un sistema de normas muy general y con muchas lagunas. Estos vacíos son llenados mediante el uso de costumbres tradicionales o desarrolladas *ad hoc* para completar la carencia. Esto se pone de manifiesto cuando un sucesor debe ser elegido con el fin de gobernar la *heya*. En teoría, cualquier *toshiyori* podría ser el sucesor, pero en realidad el heredero será elegido sobre la base de los patrones de sucesión de la *ie* tal y como fue discutido anteriormente. Cuando -como en cualquier familia- parecen enfrentamientos en la sucesión, esta dificultad se resolverá entre sí antes de que el problema se traslade a la consideración de la *Kyōkai*.

El beneficio de la adopción de reglas no escritas puede ser reconocida en la socialización de los *rikishi*. En la *heya* pueden encontrarse las mismas formas culturales de socialización primaria y secundaria que en la familia. La *heya*, como una recreación ficticia de la *ie*, ayuda a los luchadores a socializarse en la omnipresente jerarquía en la que pasarán el resto de su vida, tanto dentro como fuera del mundo del *sumo*. El "buen" comportamiento es aprendido muy rápidamente por los recién llegados, que a pesar de desconocer el proceso, son especialmente sensibles a las influencias de la socialización del grupo. Esto desempeña un papel importante no sólo en la vida del luchador, sino también en el futuro de la propia organización. Una vez que ha aprendido las normas de comportamiento dentro de la *heya*, estas serán también adoptadas fuera de la misma, ayudando al cuerpo directivo de *toshiyori* a que sus decisiones sean aceptadas sin criticismo. Se puede observar así que, estas relaciones informales apoyan, ambas, tanto la vida del individuo como también la del grupo.

Por último, la organización de *sumo* no puede considerarse una familia en todo el sentido de la palabra y, sin embargo, en vista de muchas semejanzas estructurales -la forma en que el *oyakata* cumple con el papel de padre, o el rol de hijo adoptado por el *rikishi* leal, hacen posible que se obtengan satisfacciones similares a las que ocurren en una familia ordinaria. En el mundo del *sumo* existe una sanción positiva "automática" de este tipo de conductas expresivas. El *rikishi* que se adapta a tal comportamiento, -posiblemente debido a la satisfacción de pertenecer a una familia y de ser querido por el "padre"- son

capaces de pasar más tiempo en el mundo del *sumo*. Además, a través de la adaptación a un modo de conducta similar al de la familia, es posible que se eliminen gran parte de los sinsabores causada por la interacción competitiva. La dura competencia por llegar a la cima (*makunouchi*) en la clasificación del *banzuke*, se convertiría en una competición tan natural como la que tiene lugar entre los mismos hermanos de una familia.

## BIBLIOGRAFÍA

Befu, H. (1971): *Japan: An Anthropological Introduction*. New York, Harper and Row.

Fukutake, T. (1967): *Japanese Rural Society*. London, Oxford University Press.

“ (1974): *Japanese Society Today*. Tokyo, University of Tokyo Press.

Kitano, S. (1962): “Dozoku And Ie In Japan: The Meaning Of Family Genealogical Relationships” en Smith R. J. y R. K. Beardsley (eds.): *Japanese Culture: Its Development and Characteristics*. Chicago, Aldine Publishing.

Guttman, A. y L. Thompson (2001): *Japanese Sports, A History*. HI, University of Hawaii Press.

Nakajima T. (2003): *Ózumô no keizaigaku* [大相撲の経済学]. Tokio, Toyokeizaishipôsha.

Miyazaki S. (2001): *Gaikokujinrikishi wa naze nihongo ga umainoka* [外国人力士はなぜ日本語がうまいのか]. Tokio, Nihongogaku-kenkyûjo.

Nakane C. (1967): *Kinship and Economic Organization in Rural Japan*. London, The Athlone Press.

Nakazawa T. (2004): *Sumôbeya 24ji okamisan funsenki* [相撲屋24時おかしん奮戦記]. Tokio, Kôdansha.

Oinuma Y. (1994): *Sumôshakai no kenkyû* [相撲社会の研究]. Tokio, Fumaidô.

Tablero Vallas, F. J. (1991a): “Formal And Informal Organization In The Sumo World” en *Transactions of the 36th International Conference of Orientalists in Japan*, n. 36, 1991, The Tôhô Gakkai, The Institute of Eastern Culture.

“ (1991b): “A Synchronic Typology of Sumo Wrestling” en

*Transactions of The 12<sup>th</sup> International Association of Asian Historian Conference*. Hong Kong, University of Hong Kong.

“ (1993): “Transgresión, integración y catarsis en la lucha japonesa del sumo” *Revista Española del Pacífico*, 3, 131-138.

“ (1993): “Sumô ni miru kyôkai to kyôdôtai” [相撲に見る協会と共同内] en *Journal of Chung-Ang Folkloristics* (Korean Folklore Research Institute), 5, 87-94

“ (1997): *Shakaiteki kôchikubutsu toshie no sumô: Hôonkosbiki ôzumo no jirei wo megutte* [社会的構築物としての相撲 報恩古式大相撲の事例を巡って]. Kyoto, Kokusai nihon bunka sentâ [国際日本文化研究センター, 日文研フォーラム].

“ (1993): “Cultural Nationalism and Ethnic Identity in Japanese Sumo” en *Abstracts of the 92<sup>nd</sup> Annual Meeting American Anthropological Association*.

“ (2002): *Parentesco y organización social del sumo en Japón*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. [cd-rom]